

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**ARANJUEZ**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de septiembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de restauración del monumento de las Doce Calles, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 06/10-O.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: restauración del monumento de las Doce Calles.
 - b) Plazo del contrato: máximo seis meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 687.902,38 euros (excluido IVA), y 123.822,42 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 360, extensión 309.
 - b) Telefax: 918 925 714.
 - c) E-mail: contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

Aranjuez, a 10 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, Jesús M. Dionisio Ballesteros.

(01/4.122/10)